



Datos Relevantes de la Sesión No. 05 Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN		
	2.- FECHA	13 de septiembre de 2017.	
3.- INICIO	11:48 hrs.	4.- TÉRMINO	14:30 hrs.
5.- DURACIÓN	2:42 hrs.	6.- QUÓRUM	276 diputados al inicio de la Sesión

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
De la Junta de Coordinación Política.	2
2. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO	1
3. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA	
De solicitud de licencia.	1
4. ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR	1
5. INICIATIVAS	11
TOTAL	16

1. COMUNICACIONES

De la Junta de Coordinación Política.

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p>Por el que se designa a la Presidenta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.</p> <p>Da a conocer que la diputada Marisol Vargas Bárcenas presidirá el Comité de Administración durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Publicación en Gaceta Parlamentaria: 13 de septiembre de 2017.</p>	<p>a) De Enterado. b) Comuníquense.</p>
2	<p>Por el que se designa a la Presidenta del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.</p> <p>Informa que la diputada Emma Margarita Alemán Olvera presidirá el Consejo Editorial durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura Publicación en Gaceta Parlamentaria: 13 de septiembre de 2017.</p>	

2. CONTESTACION A PUNTO DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Delegación Azcapotzalco	Subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública	Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para asegurar que en los mensajes y recomendaciones preventivas, de preparación, auxilio o recuperación que emitan, se prevea el uso de lenguas indígenas, según las comunidades en riesgo, suscrita por la Dip. Heidi Salazar Espinosa (PRI) el 21 de febrero de 2017 y aprobada el 05 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Protección Civil, para su conocimiento

3. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA

De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Ma. Marcela González Salas y Petricioli (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del 14 de septiembre de 2017. (5ª Circunscripción)	<p>a) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Llámese a la suplente.</p> <p>c) Comuníquese.</p>



**4. ANÁLISIS DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR**

No.	CONTENIDO	
1	Intervenciones:	
	1ª Ronda	2ª Ronda
	Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES) Dip. Carlos Gutiérrez García (NA) Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC) Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas (PVEM) Dip. Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA) Dip. Erik Juárez Blanquet (PRD) Dip. Patricia Sánchez Carrillo (PAN) Dip. Erika Lorena Arroyo Bello (PRI)	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz (NA) Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) Dip. Sofía González Torres (PVEM) Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano (MORENA) Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD) Dip. José Everardo López Córdova (PAN) Dip. Abel Murrieta Gutiérrez (PRI)

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes , del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional de Ejecución Penal . Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. Martha Hilda González Calderón (PRI) y suscrita por el Dip. César Camacho (PRI)	Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez, para opinión.	Proteger el derecho de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y con posibilidades de ser discriminados por el hecho de tener a sus madres, padres, tutores o personas que tienen su guarda y custodia privados de la libertad. Incluir el derecho del imputado a solicitar desde el momento de su detención, asistencia social para los menores de edad o personas con discapacidad cuyo cuidado personal tenga a su cargo. Notificar por la Autoridad Penitenciaria a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños o Adolescentes o sus equivalentes en el supuesto de que la madre no desee conservar la custodia de sus hijas e hijos.
2	Que deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta . Publicación en GP: Anexo V 12 de septiembre de 2017	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Derogar la disposición que establece que no serán deducibles los pagos que sean ingresos exentos para el trabajador.
3	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo .** Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. María Elida Castelán Mondragón (PRD)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Establecer los horarios por viaje, jornada y descanso mínimo obligatorio de los choferes, conductores, operadores, cobradores y demás trabajadores que prestan servicios a bordo de autotransportes de servicio público, de pasajeros, de carga o mixtos, foráneos o urbanos.
4	Que reforma el artículo 29 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres .** Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. María Elida Castelán Mondragón (PRD)	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Tomar en cuenta los criterios contenidos en los Convenios y Tratados Internacionales, en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres.
5	Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .** Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. María Elida Castelán Mondragón (PRD)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Precisar que el Estado garantizará el derecho a la alimentación por medio de la seguridad y soberanía alimentaria.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
6	Que reforma los artículos 2º, 19, 21 y 58 de la <u>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</u> . Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.	Autorizar por la Cámara de Diputados las adecuaciones presupuestales, los excedentes de ingresos, así como la disminución de alguno de los rubros de ingresos aprobados en la Ley de Ingresos. Reportar por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las reasignaciones de gasto, en el informe trimestral correspondiente.
7	Que reforma el artículo 186 de <u>Ley del Impuesto sobre la Renta</u> . Publicación en GP: Anexo V 12 de septiembre de 2017	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Otorgar una estímulo fiscal del 20% del salario efectivamente pagado a quien contrate personas de 50 años o más.
8	Que reforma y adiciona los artículos 353-C y 353-D de la <u>Ley Federal del Trabajo</u> . Publicación en GP: Anexo VI 12 de septiembre de 2017	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC)	Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Incluir a los derechos especiales de los Médicos Residentes, recibir un trato digno, respetuoso y de crítica constructiva por parte de sus profesores, encargados, superiores, así como del resto del personal; prohibir el acoso, humillación o cualquier otro trato de intimidación que menoscabe su integridad física o psicológica, adicionar a sus obligaciones cumplir con su jornada laboral y guardias y prohibir las guardias adicionales de cualquier denominación.
9	Que reforma el artículo 1º de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo V 12 de septiembre de 2017	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla (NA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Incorporar el concepto de "deberes humanos".
10	Que reforma los artículos 2º y 41 de la <u>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</u> . Publicación en GP: Anexo IV 12 de septiembre de 2017	Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES)	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.	Incluir en los anexos transversales del PEF los recursos para la atención del fenómeno migratorio.
11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</u> y de la <u>Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia</u> . Publicación en GP: Anexo V 12 de septiembre de 2017	Diputadas Alma Carolina Viggiano Austria y Yulma Rocha Aguilar (PRI)*	Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Incluir un Capítulo Segundo "De los Registros de Deudores Alimentarios Morosos", al Título Cuarto De la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para proteger los derechos alimentarios, promover y garantizar su cumplimiento e integrar la base de datos de las Sociedades de información Crediticia con la información que le proporcione el Registro sobre las personas inscritas por haber incumplido sus obligaciones alimentarias, conservar los historiales por incumplimiento y eliminarlo después de setenta y dos meses de haberse reportado el cumplimiento pleno de la obligación.

**Presentadas en una sola intervención.

Turno de iniciativa No. 11 publicado en GP Anexo II del día 13 de septiembre de 2017.

III. CITA A SIGUIENTE SESIÓN:

1. FECHA	14 de septiembre de 2017.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

DATOS RELEVANTES (13 de septiembre de 2017)